

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MONEGAL CÍA. LTDA.
REUNIDA EL QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 15 de Mayo del 2020, a las 10H00, en la oficina de la compañía, ubicada en el kilómetro 14.5 de la Vía a Daule de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **MONEGAL CÍA. LTDA.:**

Accionistas	Capital Suscrito Y Pagado	Número de Acciones	Valor Nominal
FRANCO CASTRO JUAN PABLO	\$ 200,00	200	\$ 1,00
GONZALEZ QUIROGA LUIS ENRIQUE	\$ 200,00	200	\$ 1,00
TOTAL	\$ 400,00	400	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General, por el Ejercicio Económico del 2019.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario, por el Ejercicio Económico del 2019.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al Ejercicio Económico del 2019.
4. Resolución sobre el destino de las Utilidades del 2019.

Preside esta sesión el Ing. Zhi Liang Yin, quien actúa como Gerente General, y como Secretario Ad-Hoc actúa el Ing. Elías Basantes.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General, por el Ejercicio Económico del 2019.

El Secretario da lectura del Informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los Accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, en reconocimiento a las labores prestadas, agradecer a la Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas.

2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico del 2019.

El Secretario da lectura del Informe del Comisario, Ing. Com. Marco Jimenez, el mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas de la Compañía.

3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al Ejercicio Económico del 2019.

Igualmente, el Secretario procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al Ejercicio 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

4. Toma la palabra el Presidente e Informa que la Compañía, en el Ejercicio Fiscal 2019, no generó Utilidades.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas presentes deciden que se cumplirá con las obligaciones legales y tributarias.

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las catorce horas se levanta la sesión.


Ing. Zhi Liang Yin
Gerente General
Ing. Elías Basantes
Secretario Ad-hoc